



## FORMACIÓN PARA NUEVOS AUTÓNOMOS/AS

El Decreto 25/2009 de 20 de febrero, por el que se modifica el Decreto 114/2008 de 6 de junio de ayudas para el fomento del autoempleo, establece en su artículo 21, Formación y acompañamiento técnico de autónomas/os; "Con el objetivo de apoyar técnicamente a los nuevos autónomos, la Consejería de Igualdad y Empleo se compromete con todas las personas que soliciten la subvención como trabajadores autónomos a ofrecerles un curso gratuito de gestión empresarial".

Los citados cursos serán impartidos desde el Programa PROFACE y tendrán una duración de 4 horas, bien en horario de mañana de 10:00 a 14:00 h o bien de tarde de 16:00 a 20:00 h.

En lo que se refiere al contenido que se va a impartir en cada una de las acciones formativas será; el estatuto del trabajo autónomo, claves para una buena gestión empresarial, planificación empresarial, gestión fiscal y laboral, técnicas de venta, negociación bancaria y subvenciones entre otras cuestiones.

Actualmente, se están cerrando las fechas de celebración de esta formación, así como de los lugares de celebración, inscripción, etc. Se informará próximamente.

### **AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL**

#### **INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y DOCUMENTACIÓN SOBRE,**

- Ayudas y Subvenciones para Autónomos/as, Pymes, desempleados/as.
- Orientación laboral a desempleados/as, emprendedores/as.
- Actualización de la Bolsa de Trabajo.
- Itinerarios formativos para desempleados/as,
- Proyecto ISLA 2011.
- Trámites administrativos con el SEXPE.
- Otros trámites sobre formación, gestión laboral y/o empresarial..

#### **AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL**

**Ayuntamiento de Montánchez**  
**Juan José Alvarado Rebollo**  
**Tlfno.: 927 380001**  
**[www.montanchez.es](http://www.montanchez.es)**  
**[alvarado\\_rebollo@hotmail.com](mailto:alvarado_rebollo@hotmail.com)**

